



2 Tenencia y uso de vehículos

2-2 Certificado de plaza de estacionamiento

Para poseer un vehículo es necesario tener el certificado de plaza de estacionamiento (certificado que hace constar que usted tiene asegurado un lugar para estacionar su vehículo excepto la calle).

Al asegurar el lugar para el estacionamiento, presente a la policía del barrio donde reside la solicitud del certificado para que le expidan el certificado con la placa indicadora del lugar de estacionamiento (certificado de estacionamiento).